

Carta abierta

# La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos

Receptor:

Presidencia española del Consejo de la Unión Europea;  
Relatora Lara Wolters,  
Sr. Didier Reynders, Comisario de Justicia

Bruselas, 7 de diciembre de 2023

Honorables tomadores de decisiones,

Nos dirigimos a ustedes en nuestra calidad de defensores y promotores de los derechos de los más afectados por su propuesta de Directiva de Diligencia Debida sobre Sostenibilidad Corporativa (CSDDD). Representamos y transmitimos las voces de quienes más sufren por la actividad empresarial irresponsable, incluidos los pueblos indígenas y las personas trabajadoras en los puntos finales de las cadenas globales de valor. En anticipación a lo que podría ser la negociación final sobre la CSDDD, les pedimos que escuchen nuestro llamado para lograr una directiva que primeramente proteja los derechos humanos y nuestro planeta, una que vaya más allá de “lo habitual”.

## 1. Proteger nuestros derechos y el medio ambiente

Las restricciones a la protección de nuestros derechos permitirán que continúe el daño que ya sufrimos [y que debe ser eliminado](#). En especial, les instamos nuevamente a [no excluir los derechos indígenas](#) ni instrumentos clave de la OIT y otras instancias internacionales sobre los derechos de las personas trabajadoras y la protección del medio ambiente. Reconociendo nuestra dependencia como seres humanos del entorno natural para lograr alimentación, salud y medios de vida, y su importancia espiritual para muchos de nosotros, destacamos la terrible amenaza a la integridad ecológica de nuestro planeta. Proteger nuestros sistemas de sustento vital (agua, suelo, bosques y aire) es esencial. La CSDDD debe garantizar la protección ambiental más amplia posible para contrarrestar la creciente destrucción ecológica impulsada por las empresas.

## 2. Proteger nuestro clima y nuestro futuro

Mientras [la humanidad está en camino de alcanzar un desastroso calentamiento de 3°C para 2050](#), el cambio climático hoy ya causa graves daños a [las personas](#), al medio ambiente y a [la economía](#), con [consecuencias particularmente desastrosas para los grupos marginados](#), tales como los pueblos indígenas y las mujeres. **Las empresas juegan un rol preponderante en el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero.** La CSDDD debe exigir a las

Carta abierta, diciembre 2023

**La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos**

empresas implementar, de manera efectiva, planes de transición sólidos con objetivos con plazos predeterminados para las emisiones de alcance 1, 2 y 3. **La inclusión del Acuerdo de París, así como la capacidad de los titulares de derechos de llevar a las empresas ante los tribunales es una necesidad absoluta, nada menos.**

### 3. Defender nuestros derechos y acceso a la justicia

Restringir la responsabilidad civil al daño que ha sido “causado a una persona física o jurídica” y sólo cuando existe el objetivo de “proteger a la persona física o jurídica” significa que los derechos de nuestro grupo –incluidos los indígenas– quedan excluidos. Las personas trabajadoras de las cadenas de valor globales enfrentan el pisoteo sistemático de sus derechos, hacen frente a [intimidación violenta](#) y [ataques contra sindicatos](#), así como a generalizadas y [graves restricciones a la negociación colectiva](#). Para albergar cualquier esperanza de defender realmente nuestros derechos, **todas las medidas de acceso a la justicia (recomendado por la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE en 2017, 2021 y 2023 junto con el Instituto de Derecho Europeo) deben ser respetadas. Para nosotros, de ello depende la justicia.**

### 4. Garantizar que seamos tomados en cuenta – participación significativa y segura de las partes interesadas

[Nuestras voces siguen siendo ignoradas cuando las empresas toman decisiones comerciales que nos afectan](#). Garantizar que nuestras voces se tengan en cuenta cuando las empresas tomen decisiones que afecten nuestras vidas y nuestros medios de subsistencia. **Incluir la obligación de que las empresas lleven a cabo una participación significativa y segura de las partes interesadas en todas las etapas del proceso de diligencia debida dará como resultado una prevención, mitigación y remediación efectivas y personalizadas de los impactos adversos.**

### 5. Garantizar obligaciones para todos aquellos que ocasionan daño

Es indiscutible que [los bancos, aseguradoras, inversores y gestores de activos de la UE están involucrados en graves impactos adversos a nuestros derechos humanos, el medio ambiente y el clima](#), en tanto que nuestro sistema financiero global está configurado para priorizar la generación de dividendos a expensas de invertir en medidas de seguridad y protección. Excluir al sector financiero nos condena a seguir teniendo dichos impactos adversos en el presente y a futuro. Esto es injustificable. **Para nuestra protección, se deben aplicar obligaciones significativas de diligencia debida a todo el sistema financiero.** Debido a sus limitaciones inherentes, **el uso de auditorías de terceros e iniciativas de la industria no puede considerarse automáticamente equivalente a medidas apropiadas de diligencia debida.** Los auditores deben rendir cuentas por los daños derivados de una auditoría errónea.

En conclusión, les instamos urgentemente a ustedes, como responsables políticos de la UE, a defender una legislación que ponga al centro los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la resiliencia climática. El diálogo tripartita final es la última oportunidad para elevar la directiva a un estándar que no sólo prevenga daños sino que contribuya activamente a un futuro sostenible y equitativo. Que este sea un testimonio de la inquebrantable dedicación de la

Carta abierta, diciembre 2023

**La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos**

UE a los derechos humanos y su firme determinación de combatir el cambio climático en el escenario global. El mundo está observando y las decisiones que se tomen hoy resonarán en las generaciones venideras.

### **Firmantes de los países del Sur Global:**

1. ActionAid Guatemala
2. Africa Institute for Energy Governance (AFIEGO)
3. Alianza por la Solidaridad-ActionAid, South Africa
4. Alerte Congolaise pour l'Environnement et les droits de l'Homme (ACEDH), Democratic Republic of Congo
5. Alyansa Tigil Mina (ATM), Philippines
6. Anton Marcus, Free Trade Zones & General Services Employees Union, Sri Lanka
7. Articulação Internacional dos Atingidos e Atingidas pela Vale, Brasil
8. Asociación Ambiente y Sociedad, Colombia
9. Asociación Comunitaria para el desarrollo Serjus (ASERJUS), Guatemala
10. Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas bananeros y Campesinos ASTAC, Ecuador
11. Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA, El Salvador
12. Association Africaine de défense des Droits de l'Homme (ASADHO), Democratic Republic of Congo
13. Association for Action Against Violence and Trafficking in Human Beings – Open Gate/La Strada, North Macedonia
14. Association Marocaine des Droits humains (AMDH)
15. Bangladesh Apparels Workers Federation (BAWF)
16. Bangladesh Center for Workers Solidarity (BCWS), Director, Kalpona Akter
17. Bangladesh Garments & Industrial Workers Federation (BGIWF)
18. Bahrain Human Rights Society (BHRS)
19. Bernardo Caal, Human Rights Defender, Guatemala
20. Carlos Herz Sáenz, Director General, Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas, Perú
21. Center for Environmental Concerns, Philippines
22. Center for Human Rights and Civic Education, Nigeria
23. Centre for Financial Accountability, India
24. Centre national d'appui au développement et à la participation populaire (CENADEP), Democratic Republic of the Congo
25. Centre for Alliance of Labor and Human Rights (CENTRAL), Cambodia
26. Centro de Documentación e Información, Bolivia, Director, Oscar Campanini
27. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C, México
28. Coalition des Alternatives Africaines Dette et Développement (CAD-Mali), Mali
29. Colectivo Madreselva, Guatemala
30. Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta (CCDHM), Colombia
31. Comité de Unidad Campesina, Guatemala
32. Community Resource Centre, Thailand
33. Conseil National des Organisations de la Société Civile Guinéenne (CNOSCG), Guinée
34. Cooperación, Perú

Carta abierta, diciembre 2023

**La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos**

35. Daniel Marín López, Independent Researcher on Human Rights and Business, Colombia
36. Dabindu Collective, Sri Lanka
37. Diana Figueroa Prado, Expert on business and human rights, Human Rights Defender, México
38. Equitable Cambodia
39. Esperanza Gutiérrez, Expert on business and human rights, Human Rights Defender, México
40. Eugenio Guerrero, Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP)
41. Fair Finance International
42. Fairtrade Africa
43. Forum social sénégalais (FSS)
44. Fórum Permanente São Francisco, Brazil
45. Frente Mineira de Lutadas Atingidas e Atingidos pela Mineração (FLAMa-MG), Brazil
46. Fundación Libera contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas, Chile
47. Garment Labour Union (GLU), India
48. Global Rights Advocacy (GRA)
49. Guido Granizo Bahamonde, Administrador, COMUNIDEC Fundación de Desarrollo, Ecuador
50. Home Based Women Workers Federation (HBWWF), Pakistan, ZEHRA KHAN
51. Human Rights Defenders Alert (HRDA), India
52. Instituto Cordilheira, Brasil
53. Instituto Lavoro, Brasil
54. International Accountability Project, India, Vaishnavi Varadarajan
55. Kalpona Akter, Director, Bangladesh Center for Workers Solidarity (BCWS)
56. Labour Education Foundation, Pakistan
57. Lebanese Center for Human Rights (CLDH)
58. Living Laudato Si' Philippines, Philippines
59. Louvain Coopération en RDC, Democratic Republic of Congo
60. María Josefa Macz, Human Rights Defender, Guatemala
61. Mary Kambo, Kenya Human Rights Commission
62. Minerva Business and Human Rights Association, Türkiye
63. Movimento pelas Serras e Águas de Minas Gerais, Brazil
64. Movimento pela Preservação da Serra do Gandarela, Minas Gerais, Brazil
65. National Fisheries Solidarity, Sri Lanka
66. National Garment Workers Federation (NGWF), Bangladesh
67. Nasir Mansoor, General Secretary, National Trade Union Federation (NTUF), Pakistan
68. Nicholas Omonuk, End Fossil Occupy Uganda
69. Oxfam Brasil
70. Pax Christi International
71. Plataforma Internacional contra la Impunidad, Región Centroamérica
72. Partners in Change, India
73. Praxis, Institute for Participatory Practices, India
74. Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC), México
75. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) México
76. Red Iglesias y Minería, América Latina
77. Red Muqui, Perú
78. Réseau National Dette et Développement (RNDD), Niger
79. Sar Mora, Program Manager, Cambodian Alliance of Trade Unions (CATU), Human Rights Defender

Carta abierta, diciembre 2023

**La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos**

- 80. Social Action for Community and Development (SACD), Cambodia
- 81. Social Awareness and Voluntary Education (SAVE), Tiruppur, Tamil Nadu, India
- 82. Society (SRS), Bangladesh, Safety and Rights
- 83. SOS Serra da Piedade, Minas Gerais, Brazil
- 84. Support Community in Democracy Alliance (SCODA), Kenya
- 85. The Mekong Butterfly, Thailand
- 86. Tola Moeun, Center for Alliance of Labor and Human Rights (CENTRAL), Cambodia

- 87. Ume Laila Azhar, Executive Director, Home Net Pakistan
- 88. Vaishnavi Varadarajan, International Accountability Project, India
- 89. WAPA International
- 90. Youth Advocate for Climate Action Philippines (YACAP), Fridays for Future, Philippines
- 91. Yayasan Lembaga Bantuan Hukum Indonesia (YLBHI), Indonesia
- 92. Yves Komlan Dossou, Coordinator, SADD-TOGO, Togo
- 93. Zehra Khan, Home Based Women Workers Federation (HBWWF), Pakistan



Carta abierta, diciembre 2023

**La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos**

## Organizaciones europeas apoyantes:

1. achACT Belgique
2. ActionAid France
3. Alboan Foundation
4. Alianza por la Solidaridad
5. Amnesty International
6. Avocats Sans Frontières
7. BankTrack
8. Broederlijk Delen
9. Business and Human Rights Resource Centre (BHRRRC)
10. Campagna Impresa 2030
11. CCFD-Terre Solidaire
12. Centre national de coopération au développement (CNCD-11.11.11), Belgium
13. CIDSE, International family of Catholic social justice organisations
14. Clean Clothes Campaign
15. Climate Action Network Europe
16. Comisión General Justicia y Paz de España
17. Comisión General Justicia y Paz de Español
18. Danish 92 Group
19. Development Policy Network Saxony e.V. (Entwicklungspolitisches Netzwerk Sachsen e.V.)
20. DKA Austria
21. Entraide et Fraternité Belgique
22. Environmental Bureau (EEB)
23. EU-LAT network
24. European Coalition for Corporate Justice (ECCJ)
25. European Constitutional Centre for Human Rights (ECCHR)
26. European Environmental Bureau (EEB)
27. European Trade Union Confederation (ETUC)
28. Fair Action Sweden
29. Fair Trade Advocacy Office
30. Fairtrade International
31. FEMNET e.V.
32. Finnwatch
33. Focus Association for Sustainable Development
34. Forest Peoples Programme
35. Front Line Defenders
36. Global 2000 - Friends of the Earth Austria
37. Global Witness
38. Green Legal Impact Germany e.V.
39. Initiative Lieferkettengesetz
40. International Platform against Impunity (Switzerland)
41. IUCN National Committee of the Netherlands
42. Jesuit European Social Centre
43. Jugend und Umwelt Europe (Youth and Environment Europe), Czech Republic
44. Kampagne für Saubere Kleidung Deutschland (Clean Clothes Campaign Germany)
45. La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo- España
46. Les Amis de la Terre - Belgique asbl
47. Ligue des droits humains ASBL
48. Ligue des droits humains Belgique
49. Manos Unidas España
50. NeSoVe
51. NOAH - Friends of the Earth Denmark
52. Notre Affaire A Tous
53. OECD Watch Network
54. Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa
55. Plataforma por Empresas Responsables

Carta abierta, diciembre 2023

**La UE debe defender los derechos humanos: los defensores piden una CSDDD centrada en los derechos humanos**



56. Polski Instytut Praw Człowieka i Biznesu, Polish Institute for Business and Human Rights
57. Pro Ethical Trade Finland
58. Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC), México
59. Reds - Red de solidaridad para la transformación social
60. Rainforest Alliance
61. Red de Solidaridad para la Transformación Social (Reds)
62. Schone Kleren Campagne NL
63. SE TEM Spain
64. Society for Threatened Peoples Switzerland
65. Solidarité Socialiste, Solsoc
66. Solsoc Solidarité Socialiste
67. Südwind, Austria
68. Südwind - Institute for Economy and Ecumenism
69. Swedish Society for Nature Conservation (SSNC)
70. Swedwatch
71. WeWorld - GVC
72. Youth and Environment Europe
73. Youth Advocate for Climate Action Philippines (YACAP), Fridays for Future, Philippines